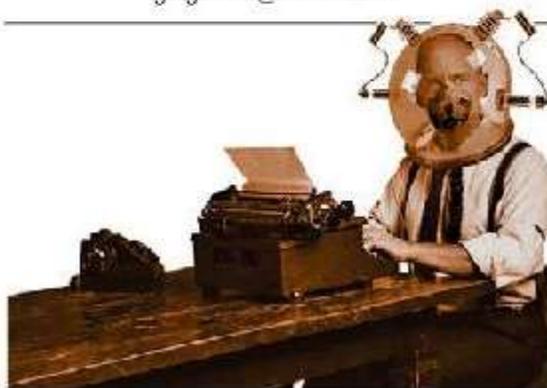




## UNO HASTA EL FONDO

GIL  
GAMÉS

*gil.games@milenio.com*



## ¿Dónde esconder un título de abogado?

*Gil recapitula: estamos ante una de las porquerías más vergonzosas que se recuerden si hablamos de manipulación, imposición, desaseo, desorden y simulación electoral, aunque esta palabra no venga al caso en este proceso. ...*

**G**il estaba haciéndose multimillonario con las criptomonedas, o como se llamen. ¿No le creen a Gamés? Allí ustedes, pero es facilísimo hacerse rico, toma usted su celular, le habla en voz baja, le dice: dame mucho dinero, pero mucho. Luego revisa usted su cuenta bancaria y encuentra que hay cantidades de dinero que no soñó tener en su vida. Hágalo usted mismo.

En ésa estaba Gamés cuando leyó en su periódico MILENIO una investigación de Rafael Montes. Gil no da crédito y cobranza. Lectora y lector, por piedad lean esto aun cuando ya estén enterados: “de las 607 candidaturas a un cargo en el Poder

Judicial de la Ciudad de México, al menos 163, es decir, el 27% de los aspirantes, no ha mostrado públicamente su título que los acredite como abogados, en la plataforma *Conóceles Judicial*, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de acuerdo con una revisión hecha por MILENIO durante la última semana”.

Por si le faltara algo al delirio de la elección judicial (es un decir) que acabará con la democracia mexicana, se añade ahora el hecho no digamos sospechoso, sino increíble de 163 aspirantes a un cargo judicial que no muestran el título en la plataforma del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ahora mal sin bien, pensemos esto: si no lo muestran es por-



que muy probablemente no lo tienen y si no lo tienen y algunos de ellos fueran elegidos tendríamos personas juzgadas que no estudiaron o no terminaron de estudiar la carrera de Derecho. Como para tirarse del puente.

### No lo muestro

Cabe también la posibilidad, medita Gil, de que estos 163 candidatos hayan dado en su casa una orden perentoria: a nadie se le enseña mi título, ni aunque toque a mi puerta Dios nuestro señor. Nomás faltaba. Con el trabajo que me costó obtenerlo y ahora quieren que lo exhiba. Allá afuera está Dios, que le enseñes tu título. Nada, no le enseño nada y además no me tiene tan contento. No lo muestro y no lo muestro y para eso lo puse debajo del colchón y nadie sabrá qué colchón de qué casa. Y con la cantidad de casas que hay en estos días.

A pesar de que dicha plataforma es el espacio oficial para que los ciudadanos puedan conocer el perfil, la trayectoria y las propuestas de los aspirantes a ser jueces, magistrados e integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial local, añade Rafael Montes, más de una cuarta parte de los que contienden ha decidido no mostrar su título profesio-

La división de poderes  
morirá el 1 de junio  
y con ella la democracia  
mexicana

nal en ese sitio. Sobra decir que uno de los requisitos para competir por un cargo judicial en esta elección es ser abogado titulado.

El corazón simple de Gil inquiera: ¿y no mostrar el título profesional no es razón suficiente para quedar fuera de la contienda con una sanción automática de la autoridad electoral? Gilga ya nada entiende, o sí entiende y se ensombrece.

De acuerdo con los lineamientos dictados por el IECM es obligatorio para los aspirantes publicar su información personal y profesional en la plataforma *Conocéles Judicial*, pero incluso así, decenas de aspirantes han decidido contravenir esas reglas.

### Jueces y magistrados

De esos 163 candidatos y candidatas que ocultan su título, 124 contienden por un juzgado, 36 buscan alguna magistratura y tres aspiran a una silla en el Tribunal de Disciplina Judicial. Resulta que no solo ocultan su título. De los 163 aspirantes que no muestran ese documento, 119 tampoco han exhibido su cédula profesional. O sea, un mugrero. Es decir, 20% de los aspirantes no ha transparentado ni el título ni la cédula; en este caso, se trata de 86 candidatos a jueces, 30 candidatos a magistrados y tres aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial.

Gil recapitula: estamos ante una de las porquerías más vergonzosas que se recuerden si hablamos de manipulación, imposición, desaseo, desorden y simulación electoral, aunque esta palabra no venga al caso en este proceso. La división de poderes morirá el primero de junio y con ella la democracia mexicana. Muy bonito.

Todo es muy raro, caracho, como diría Juvenal: “No dudo que en los días de Saturno el pudor reinó en la Tierra”. —